

PROGRAMA EJE NO PENAL FINALIZÓ LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN LA SEDE MEGA ALEGRA DE CHANCHAMAYO

El Programa Eje No Penal finalizó con éxito los trabajos de acondicionamiento de la infraestructura física del centro Mega ALEGRA, ubicado en el Pasaje San Pablo N° 174-180, en el cálido distrito de La Merced, departamento de Junín.

Con una inversión que supera los S/ 329,000 nuevos soles, se han llevado a cabo mejoras integrales destinadas a optimizar el funcionamiento de los diferentes espacios dentro de la sede. Estas mejoras incluyen la renovación de la recepción, las oficinas administrativas, el área de defensa de víctimas, la asistencia legal, la sala de conciliación, las oficinas para el equipo multidisciplinario, una zona de juegos para niños, una sala de espera, baños adaptados para personas con discapacidad, escaleras, almacén, entre otros. Además, el acondicionamiento contempla la implementación de mobiliario de trabajo tanto para el personal como para los usuarios, así como la instalación de equipos que permiten un óptimo sistema de tecnología e información y comunicaciones (TIC), todo ello con el objetivo de mejorar la calidad de atención a la población vulnerable de la provincia de Chanchamayo y comunidades aledañas que acuden al centro Mega ALEGRA en busca de un defensor público gratuito.

La provincia de Chanchamayo alberga a las comunidades nativas Asháninkas y Yanesha, los pueblos indígenas amazónicos con mayor población en el país. Sin embargo, estas comunidades enfrentan desafíos significativos en cuanto al acceso a la justicia debido a barreras lingüísticas, culturales y geográficas. Es por ello que el centro Mega ALEGRA del Ministerio de Justicia desempeña un papel fundamental al promover el acceso a la justicia para estas comunidades vulnerables, brindando servicios legales gratuitos de manera inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural.

En la recepción de la sede estuvieron presentes el Dr. Jesús Jauregui Torres, director distrital de la Defensa Pública de Chanchamayo, y la representante legal del Consorcio VISALOT, Nancy Visalot Torres. Por parte del Programa Eje No Penal estuvieron presentes el Ing. César Armas Sánchez, responsable técnico, y la especialista de la Unidad de Monitoreo y Supervisión de Proyectos, Arq. Rosa Gómez Quispe.

El Programa Eje No Penal continuará apoyando a los centros ALEGRA a nivel nacional y está próximo a entregar la nueva sede ALEGRA de comandante Espinar en la ciudad Lima.

Lima, 18 de marzo de 2023